

PROVINCIA DE CATAMARCA  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE  
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA  
**BOLETÍN MUNICIPAL**  
PUBLICACIÓN OFICIAL  
Registro de la Propiedad Intelectual N° 121531

**BOLETÍN MUNICIPAL N° 132/2021**  
**SEPTIEMBRE - OCTUBRE 2021**  
**Periodo 27/09/2021 al 01/10/2021**

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Dr. GUSTAVO SAADI  
**INTENDENTE MUNICIPAL**

Secretaría de Gobierno y Coordinación Dr. FERNANDO EDGARDO MONGUILLOT	Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Política Sociales Dr. ALBERTO ADOLFO NATELLA
Secretaría de Hacienda C.P.N. JUAN ALBERTO MARCHETTI	Secretaría de Gabinete y Modernización Dr. MARIANO ROSALES
Secretaría de Educación y Cultura Lic. PATRICIA EDITH SASETA	Secretaría de Urbanismo e Infraestructura Ing. EDUARDO ADEN MONFERRÁN
Secretaría de Servicios Ciudadanos Sr. GUIDO MARTÍN BARRIONUEVO	Secretaría del Ambiente y Espacio Público Sra. GABRIELA ANDREA MOLINA
Secretaría de Protección Ciudadana Sra. MARIELA DEL VALLE ROMERO	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico C.P.N. INÉS BEATRÍZ GALÍNDEZ

Advertencia: Los documentos Oficiales Publicados en el Boletín Oficial de la Municipalidad serán tenidos por auténticos y obligatorios, por el solo hecho de la publicación a excepción de aquellos que tengan una forma de comunicación especial y determinada. Ningún Funcionario o Empleado de la Municipalidad podrá alegar ignorancia de Ordenanzas, Decretos o Resoluciones Oficiales publicadas en el Boletín Oficial, aunque no haya recibido comunicación escrita de práctica. (Decreto Municipal N° 1207/77)

La publicación del Boletín Municipal de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, en su sitio web: - "http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/boletines", reviste carácter de oficial y auténtica, y produce idénticos efectos jurídicos a los de su edición impresa. Idéntico tenor revisten las copias escaneadas de los Decretos del Departamento Ejecutivo Municipal, que se publican en el portal web: -"http://www.sfvcatamarca.gov.ar/digestomunicipal.php". (Ordenanza N° 6820/17).

Fecha de Publicación:  
**04/10/2021**

Boletín Municipal Digital:  
<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/boletines-municipales>

B.M. N° 132/21 – Septiembre 2021 – Periodo 27/09/2021 al 01/10/2021

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

**BOLETIN MUNICIPAL N° 132/2021**

**DECRETOS SINTETIZADOS: 27/09/2021 al 01/10/2021. -**

DCTO. N° 847 (27/09/2021): Declarando en el ámbito de la ciudad de San Fernando del Valle ----- de Catamarca, la emergencia, necesidad y urgencia de los servicios de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos, a los fines de garantizar la totalidad de su prestación; conforme lo establecido por el Art. 9° de la Ordenanza N° 7409/19. (Publicación Especial – Boletín Municipal N° 128/2021).

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-847.pdf>

DCTO. N° 848 (27/09/2021): Otorgando ayuda económica a favor de cada una de las ----- personas y cuyos montos a abonar se detallan: ÉRIKA BEATRÍZ HERRERA - D.N.I N° 32.282.531 - \$ 5.000,00, FERNANDO EXEQUIEL ROMERO – D.N.I N° 43.613.665 - \$ 5.000,00, ALBA DEL VALLE MADRIAGA – D.N.I N° 17.529.999 - \$ 10.000,00, autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago, totalizando la suma de PESOS VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 20.000,00).

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-848.pdf>

DCTO. N° 849 (27/09/2021): Otorgando subsidio por la suma de PESOS TREINTA Y ----- CINCO MIL CON 00/100 (\$ 35.000,00), a favor del Sr. ZOTELO LEONEL JUAN GABRIEL, D.N.I N° 42.549.325, destinado a solventar los gastos de alimentación y estudios, dado que por problemas de salud lo afecta trabajar; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-849.pdf>

DCTO. N° 850 (27/09/2021): Auspiciando y Declarando de Interés Municipal la realización -- ----- de las XII Jornadas Intersectoriales de la Odontología Provincial, a desarrollarse desde el 04 al 07 de Octubre del presente año, de manera virtual.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-850.pdf>

DCTO. N° 851 (27/09/2021): Otorgando ayuda económica a favor de cada uno de los ----- propietarios de los “Salones de Eventos y Fiestas Infantiles”, conforme Anexo y previa presentación de la documentación requerida. Autorizando a la

Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CON 00/100 (\$ 642.000,00); a favor de Habilitado Pagador.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-851.pdf>

DCTO. N° 852 (27/09/2021): Otorgando por única vez, ayuda económica a favor de cada uno ----- de los integrantes del Ballet Folklórico Estable Municipal, conforme listado adjunto. Autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS CIENTO CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 150.000,00); a favor de Habilitado Pagador.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-852.pdf>

DCTO. N° 853 (27/09/2021): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS QUINCE----- MIL CON 00/100 (\$ 15.000,00), a favor de la Sra. ROMINA DEL VALLE PACHECO, D.N.I N° 31.766.522, destinado a afrontar gastos relativos a la participación de su hijo en la quinta fecha del Campeonato Argentino de MTB; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-853.pdf>

DCTO. N° 854 (27/09/2021): Adscribiendo a partir del 01 de Septiembre de 2021 y hasta----- el día 31 de Diciembre de 2021 inclusive, al agente BRUNO DARIO JERÉZ, D.N.I N° 21.385.771, Leg. N° 5395, dependiente del área de la Secretaría de Educación y Cultura; para que cumpla servicios en el Despacho del Concejal Sr. Miguel Ángel Rasjido.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-854.pdf>

DCTO. N° 855 (27/09/2021): No Haciendo Lugar al pago del Adicional por Trabajos ----- Insalubres o Peligrosos solicitado por la agente CLAUDIA VERÓNICA CONTRERAS, D.N.I N° 31.312.601, Leg. N° 7358, Cat. 04, Agrupamiento Técnico, Planta No Permanente, con prestación de servicios en el Dirección de Espacios Turísticos y Parques, dependiente de la Secretaría de Ambiente y Espacio Público.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-855.pdf>

DCTO. N° 856 (27/09/2021): No Haciendo Lugar al Pago del Adicional por Subrogancia, ----  
----- solicitado por el agente VÍCTOR EDUARDO TOLEDO, D.N.I N°  
24.344.302, Leg. N° 4933, Planta Permanente, Cat. 09, Agrupamiento Mantenimiento y  
Producción, con prestación de servicios en la Dirección General de Obras Públicas;  
dependiente de la Secretaría de Urbanismo e Infraestructura, conforme lo establecido en los  
Arts. 162 y 163° del E.O.E.M.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-856.pdf>

DCTO. N° 857 (27/09/2021): Ho Haciendo Lugar al pedido de Cargo Vacante solicitado por -  
----- el Sr. AXEL NICOLÁS ARIZA, D.N.I N° 43.192.493.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-857.pdf>

DCTO. N° 858 (27/09/2021): Autorizando a partir del día de la fecha, el pago del Adicional --  
----- por Tareas de Obras y Servicios Públicos, previsto en el art. 168°  
Bis de la Ord. N° 1368/86- EOEM, a favor de la agente MARÍA FERNANDA DÍAZ, D.N.I  
N° 34.716.650, Leg. N° 7908, Cat. 02, Planta No Permanente, Agrupamiento Servicios  
Generales, con prestación de servicios en la Dirección de Higiene Urbana; dependiente de la  
Secretaría de Servicios Ciudadanos.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-858.pdf>

DCTO. N° 859 (27/09/2021): Modificando la Estructura de cargos del Presupuesto vigente, --  
----- trasladando a partir del día de la fecha a la agente MARÍA  
FERNANDA PÉREZ, D.N.I N° 30.032.857, Leg. N° 7757, dependiente de la Administración  
Interna y Externa, área de la Secretaría de Protección Ciudadana, para que pase a prestar  
servicios en la Dirección General de Programas de Inclusión, área de la Secretaría de Salud,  
Desarrollo Humano y Políticas Sociales; en igual situación de revista.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-859.pdf>

DCTO. N° 860 (27/09/2021): Ratificando en su totalidad, las resoluciones RESOL-2021-----  
----- 120-E-MUNICAT-SECD y RESOL-2021-227-E-MUNICAT-  
SECD, producidas por la Secretaría de Educación y Cultura, en cuanto a la creación y  
ejecución del Programa de Reactivación Cultural denominado “Tu Capital es Cultura”, a  
cargo de la Dirección General de Cultura, incluyendo Anexo Único.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-860.pdf>

**DCTO. N° 861 (27/09/2021):** Creando el Sistema de Becas de Estudio denominado -----  
----- “Proyectar Futuro” en el ámbito de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, destinadas a alumnos y alumnas, egresados y egresadas de las Escuelas Secundarias Municipales, “Gustavo Gabriel Levene” y “Miguel Cané”, que hayan iniciado estudios universitarios o terciarios en organismos estatales o privados.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-861.pdf>

**DCTO. N° 862 (27/09/2021):** Aprobando el Contrato de Servicios suscripto entre esta -----  
----- Municipalidad y el Sr. MATÍAS AGUSTÍN CARRIZO, D.N.I N° 40.598.109, quien revistará en la Cat. 02 del Agrupamiento Administrativo, para prestar servicios en la Dirección General de Educación, área dependiente de la Secretaría de Educación y Cultura. Tendrá vigencia a partir del día de la fecha y por un plazo de seis (6) meses, prorrogado automáticamente por año calendario.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-862.pdf>

**DCTO. N° 863 (27/09/2021):** Aprobando el Contrato de Servicios suscripto entre esta -----  
----- Municipalidad y el Sr. BAUTISTA FABIÁN BRAVO TAPIA, D.N.I N° 44.117.625, quien revistará en la Cat. 01 del Agrupamiento Administrativo, para prestar servicios en la Dirección General de Salud, dependiente de la Subsecretaría de Salud, área de la Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales. Tendrá vigencia a partir del día de la fecha y por un plazo de seis (6) meses, prorrogado automáticamente por año calendario.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-863.pdf>

**DCTO. N° 864 (27/09/2021):** Aprobando el Contrato de Servicios suscripto entre esta -----  
----- Municipalidad y la Sra. MICAELA SABA OLIVA, D.N.I N° 39.017.077, quien revistará en el Agrupamiento Servicios Generales, Cat. 01, para prestar servicios en la Dirección General de Higiene Urbana, área de la Secretaría de Servicios Ciudadanos. Tendrá vigencia a partir del día de la fecha y por un plazo de seis (6) meses, prorrogado automáticamente por año calendario.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-864.pdf>

DCTO. N° 865 (27/09/2021): Autorizando a partir del día de la fecha, el pago del Adicional ----- por Trabajos Insalubres o Peligrosos, previsto en el art. 157° de la Ord. N° 1368/86- EOEM-, al agente MARIO ALBERTO MEDINA, D.N.I N° 27.351.046, Leg. N° 7402, dependiente de la Subsecretaría de Espacios Públicos, área de la Secretaría de Ambiente y Espacio Público.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-865.pdf>

DCTO. N° 866 (27/09/2021): Modificando la Estructura de cargos del Presupuesto vigente, ----- trasladando a partir del día de la fecha a la agente SONIA ARROYO, D.N.I N° 27.060.602, Leg. N° 6552, Planta Permanente, Cat. 02, Agrupamiento Mantenimiento y Producción desde la Administración de Seguridad Interna y Externa, dependiente de la Secretaría de Protección Ciudadana a la Subsecretaría de Salud, dependiente de la Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales; en igual situación de revista.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-866.pdf>

DCTO. N° 867 (27/09/2021): Autorizando a partir del día de la fecha, el pago del Adicional ----- por Trabajos Insalubres o Peligrosos, previsto en el art. 157° de la Ord. N° 1368/86- EOEM-, al agente DIEGO GASTÓN BONADER, D.N.I N° 34.029.203, Leg. N° 7442, Cat. 08, Agrupamiento Servicios Generales, con prestación de servicios en la Dirección General de Higiene Urbano; dependiente de la Secretaría de Servicios Ciudadanos.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-867.pdf>

DCTO. N° 868 (27/09/2021): Designando a partir del día de la fecha, en el cargo de Jefe de ----- División del Centro Cultural “Teatro del Sur”, dependiente de la Administración de Gestión Cultural, área Dirección de Cultura, perteneciente a la Secretaría de Educación y Cultura de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, a la agente CLAUDIA JOSEFINA ACOSTA, D.N.I N° 14.058.368, Leg. N° 3452.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-868.pdf>

DCTO. N° 869 (27/09/2021): Otorgando a partir del día 02 de Agosto de 2021 inclusive, ---- Licencia por Cargos Electivos o de Representación Política- sin Goce de Haberes, con retención del cargo de revista, al Agente Sr. DIEGO RODOLFO MARTÍNEZ, D.N.I N° 28.330.412, Leg. N° 8053, Agrupamiento Mantenimiento y

Producción, Cat. 07, Planta Permanente, dependiente de la Dirección General de Obras Públicas, área Secretaría de Urbanismo e Infraestructura.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-869.pdf>

DCTO. N° 870 (27/09/2021): Otorgando a partir del día 02 de Agosto de 2021 inclusive, -----  
----- Licencia por Cargos Electivos o de Representación Política- sin Goce de Haberes, con retención del cargo de revista, a la Agente ESTELA INÉS PERDIGUERO, D.N.I N° 30.504.522, Leg. N° 6404, Agrupamiento Administrativo, Cat. 11, Planta Permanente, dependiente de la Secretaría de Fiscalía Municipal; área de Intendencia Municipal.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-870.pdf>

DCTO. N° 871 (27/09/2021): Aprobando el Contrato de Servicios suscripto entre esta -----  
----- Municipalidad y el Sr. CRISTIAN OSCAR VARELA, D.N.I N° 30.676.343, quien revistaré en el Agrupamiento Administrativo, Cat. 02, para prestar servicios en la Subsecretaria de Deporte y Juventud, área de la Secretaría de Gobierno y Coordinación. Tendrá vigencia a partir del día de la fecha y por un plazo de seis (6) meses, prorrogado automáticamente por año calendario.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-871.pdf>

DCTO. N° 872 (27/09/2021): Ho Haciendo Lugar a la solicitud formulada por el agente -----  
----- RUBÉN EMILIO IBÁÑEZ, D.N.I N° 26.433.579, Leg. N° 7036, referente a cambio de Agrupamiento y Recategorización.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-872.pdf>

DCTO. N° 873 (27/09/2021): Modificando la Estructura de cargos del Presupuesto vigente, --  
----- promoviendo a partir del día de la fecha a la agente VERÓNICA ALEJANDRA RODRÍGUEZ CALASCIBETTA, D.N.I N° 23.108.317, Leg. N° 5335, Planta Permanente, Cat. 08 a la Cat. 11 del Agrupamiento Profesional, con prestación de servicios en la Secretaría de Fiscalía Municipal; dependiente de Intendencia.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-873.pdf>

DCTO. N° 874 (27/09/2021): Autorizando a la empleada Sra. BEATRÍZ DEL VALLE -----  
----- SILVA, D.N.I N° 14.601.787, Leg. N° 5474, Planta Permanente, Agrupamiento Administrativo, Cat. 09, para prestar servicios en la Municipalidad hasta la edad máxima de Sesenta y Cinco (65) años de edad.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-874.pdf>

DCTO. N° 875 (27/09/2021): Modificando la Estructura de cargos del Presupuesto vigente, --  
----- trasladando a partir del día de la fecha al agente JOSÉ LEONARDO RÍOS, D.N.I N° 31.381.058, Leg. N° 7346, Planta No Permanente, Cat. 02, Agrupamiento Mantenimiento y Producción desde la Dirección General de Turismo, dependiente de la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico a la Dirección de Control y Suministro de Combustible; dependiente de la Secretaría de Servicios Ciudadanos.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-875.pdf>

DCTO. N° 876 (27/09/2021): Modificando la Estructura de cargos del Presupuesto vigente, --  
----- trasladando a partir del día de la fecha al agente SIMÓN ERNESTO JABIF, D.N.I N° 12.796.394, Leg. N° 6813, Planta Permanente, Cat. 02, Agrupamiento Administrativo desde la Dirección General de Salud Municipal, área de la Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales, a la Dirección General de Participación Ciudadana; dependiente de la Secretaría de Gobierno y Coordinación.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-876.pdf>

DCTO. N° 877 (27/09/2021): Autorizando a partir del día de la fecha, el pago del Adicional --  
----- por Trabajos Insalubres o Peligrosos, previsto en el art. 157° de la Ord. N° 1368/86- EOEM-, al agente JUAN JOSÉ ARIAS, D.N.I N° 14.899.358, Leg. N° 6353, Planta Permanente, Cat. 10, Agrupamiento Servicios Generales, con prestación de servicios en de la Dirección General de Higiene Urbana, área de Servicios Ciudadanos.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-877.pdf>

DCTO. N° 878 (27/09/2021): No Haciendo Lugar al Pago del Premio por Jubilación Docente,  
----- solicitado por el Agente JORGE RUBÉN FERNÁNDEZ, D.N.I N° 24.344.302, Leg. N° 4933, conforme Ordenanza N° 7339/19, Promulgada mediante Decreto S.G. y C. N° 730/19.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-878.pdf>

DCTO. N° 879 (27/09/2021): Autorizando a partir del día de la fecha, , el pago del Adicional -  
----- por Tareas de Obras y Servicios Públicos, previsto en el art. 168°  
Bis de la Ord. N° 1368/86- EOEM, a favor del agente MIGUEL ÁNGEL NAVARRO, D.N.I  
N° 34.777.652, Leg. N° 7597, Cat. 01, Planta No permanente, Agrupamiento Servicios  
Generales, con prestación de servicios en la Dirección General de Higiene Urbana,  
dependiente de la Secretaría de Servicios Ciudadanos.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-879.pdf>

DCTO. N° 880 (27/09/2021): Aprobando el Contrato de Servicios suscripto entre esta -----  
----- Municipalidad y la Srta. IVANA CELESTE AIBAR, D.N.I N°  
32.282.776, quien revistará en el Agrupamiento Mantenimiento y Producción, Cat. 01, para  
prestar servicios en área de la Secretaría de Ambiente y Espacio Público. Tendrá vigencia a  
partir del día de la fecha y por un plazo de seis (6) meses, prorrogado automáticamente por  
año calendario.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-880.pdf>

DCTO. N° 881 (27/09/2021): Aprobando el Contrato de Servicios suscripto entre esta -----  
----- Municipalidad y la Srta. LUCIANA BEATRIZ GALÍNDEZ,  
D.N.I N° 39.996.737, quien revistará en el Agrupamiento Administrativo, Cat. 02, para  
prestar servicios en área de la Secretaría de Gobierno y Coordinación. Tendrá vigencia a partir  
del día de la fecha y por un plazo de seis (6) meses, prorrogado automáticamente por año  
calendario.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-881.pdf>

DCTO. N° 882 (27/09/2021): Aprobando el Contrato de Servicios suscripto entre esta -----  
----- Municipalidad y la Sra. MARÍA MARCELA VERA, D.N.I N°  
20.924.558, quien revistará en el Agrupamiento Servicios Generales, Cat. 02, para prestar  
servicios en la Dirección General de Deporte, dependiente en la Subsecretaría de Deporte y  
Juventud, área de la Secretaría de Gobierno y Coordinación. Tendrá vigencia a partir del día  
de la fecha y por un plazo de seis (6) meses, prorrogado automáticamente por año calendario.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-882.pdf>

DCTO. N° 883 (27/09/2021): Aceptando a partir del día 09 de Agosto de 2021, la Renuncia -  
----- por Razones Particulares, al cargo de Secretario Interino del  
Juzgado Municipal de Faltas de Primera Nominación, presentada por el Dr. SILVIO  
MARTOCCIA, D.N.I N° 31.182.391, Leg. N° 6300, Cat. 25, Personal de Planta Permanente.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-883.pdf>

DCTO. N° 884 (28/09/2021): Otorgando subsidio por la suma de PESOS TREINTA MIL -----  
----- CON 00/100 CTVOS. (\$ 30.000,00), a favor de la Sra. CARO  
MARÍA MILAGROS, D.N.I N° 40.433.321, destinado a solventar los gastos por razones de  
salud de su hijo; autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación  
Financiera a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-884.pdf>

DCTO. N° 885 (28/09/2021): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----  
----- CINCUENTA MIL CON 00/100 CTVOS. (\$ 50.000,00), a favor  
de la Sra. CLAUDIA FABIANA SILVA, D.N.I N° 20.925.119, destinado a solventar los  
gastos por razones de salud de su marido; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir  
Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-885.pdf>

DCTO. N° 886 (28/09/2021): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----  
----- SETENTA MIL CON 00/100 CTVOS. (\$ 70.000,00), a favor del  
Sr. WALTER OSCAR DEL VALLE YAPURA, D.N.I N° 32.282.280, destinado a solventar  
los gastos relativos a la participación del grupo de ciclistas pertenecientes a la Asociación  
Catamarqueña de Ciclismo en el próximo Campeonato Argentino de Pista; autorizando a la  
Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-886.pdf>

DCTO. N° 887 (28/09/2021): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS SESENTA  
----- MIL CON 00/100 CTVOS. (\$ 60.000,00), a favor de la Sra.  
MARÍA DEL VALLE QUINTEROS, D.N.I N° 18.572.918, destinado a solventar los gastos  
por razones de salud; autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación  
Financiera a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-887.pdf>

DCTO. N° 888 (28/09/2021): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----  
----- CUARENTA MIL CON 00/100 CTVOS. (\$ 40.000,00), a favor  
de la Sra. CAMILA NATALIA ORQUERA, D.N.I N° 39.013.497, destinado a solventar los  
gastos por razones de salud; autorizando a la Dirección General de Presupuesto y  
Programación Financiera a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-888.pdf>

DCTO. N° 889 (28/09/2021): Autorizando a la Dirección General de Presupuesto y -----  
----- Programación Financiera, dependiente de la Secretaría de  
Hacienda, a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS OCHOCIENTOS MIL CON  
00/100 (\$ 800.000,00) a favor del Secretario de Gobierno y Coordinación, Sr. FERNANDO  
EDGARDO MONGUILLOT, D.N.I N° 33.695.129, a efectos de que brinde ayuda  
económica a personas de escasos recursos, en situación de vulnerabilidad social y económica.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-889.pdf>

DCTO. N° 890 (28/09/2021): Otorgando por única vez, ayuda económica a favor de cada ----  
----- uno de los Cuidadores de Autos y Motos de la Plaza 25 de Mayo,  
conforme Anexo. Autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación  
Financiera a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS CIEN MIL CON 00/100 (\$  
100.000,00); a favor de Habilitado Pagador.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-890.pdf>

DCTO. N° 891 (28/09/2021): Otorgando por única vez, ayuda económica a favor de cada ----  
----- uno de los Feriantes de la Plaza 25 de Mayo, conforme Anexo.  
Autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden  
de Pago por la suma total de PESOS OCHOCIENTOS VEINTE MIL CON 00/100 (\$  
820.000,00); a favor de Habilitado Pagador.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-891.pdf>

DCTO. N° 892 (28/09/2021): Auspiciando y Declarando de Interés Municipal la Semana de la  
----- Movilidad Segura de los Motociclistas, en esta ciudad capital;  
desde el 28 al 30 de Septiembre/2021. (Publicación Especial – Boletín Municipal N°  
129/2021).

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-892.pdf>

DCTO. N° 893 (28/09/2021): Otorgando subsidio por la suma de PESOS TREINTA MIL -----  
----- CON 00/100 CTVOS. (\$ 30.000,00), a favor de la Sra. MELFI MIRTA ALICIA, D.N.I N° 10.235.150, destinado a solventar los gastos por razones de salud de su marido; autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-893.pdf>

DCTO. N° 894 (01/10/2021): Otorgando subsidio por la suma de PESOS QUINCE MIL -----  
----- CON 00/100 (\$ 15.000,00), a favor de la Sra. ALMENDRA ROMINA ANAHÍ, D.N.I N° 33.658.300, destinado a cubrir gastos de necesidades básicas de su grupo familiar; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-894.pdf>

DCTO. N° 895 (01/09/2021): Autorizando a partir del día de la fecha, al agente MATÍAS -----  
----- EMANUEL CASTILLO, D.N.I N° 34.783.217, Leg. N° 7628, Cat. 01, Planta No Permanente, Agrupamiento Servicios Generales, con prestación de servicios en la Dirección General de Higiene Urbana, área Secretaría de Servicios Ciudadanos, el pago del Adicional por Tareas de Obras y Servicios Públicos, previsto en el art. 168° Bis de la Ord. N° 1368/86- EOEM.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-895.pdf>

DCTO. N° 896 (01/09/2021): Cediendo gratuitamente los Derechos Posesorios que detenta -  
----- la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca sobre el inmueble parte de mayor extensión, ubicado en el Loteo denominado Parque Sur en el Cuartel "IV" de la Ciudad Capital, identificado con las Matrículas Catastrales N° 07-24-90-1258, 07-24-90-1160 y 07-24-90-1159, a favor de la Sra. ROBÍN ANDREA VANESA, D.N.I N° 30.504.568, un lote de terreno parte de mayor extensión, ubicado en la zona denominada Parque Sur, en el Cuartel "IV" de la Ciudad Capital, identificado como Mza. "P" Lote N° 22.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-896.pdf>

DCTO. N° 897 (01/09/2021): Autorizando a partir del día de la fecha, al agente LUIS RAÚL -  
----- GALLO, D.N.I N° 13.707.574, Leg. N° 6029, Cat. 07, Planta  
Permanente, Agrupamiento Administrativo, con prestación de servicios de Maestranza en la  
Dirección General de Recursos Humanos, dependiente de la Secretaría de Gobierno y  
Coordinación, el pago del Adicional por Tareas de Obras y Servicios Públicos, Maestranza y  
Mayordomía, previsto en el art. 168° Bis de la Ord. N° 1368/86- EOEM.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-897.pdf>

DCTO. N° 898 (01/09/2021): Otorgando a partir del día 01 de Septiembre de 2021 inclusive,  
----- Licencia por Cargos Electivos o de Representación Política- sin  
Goce de Haberes, con retención del cargo de revista, al Agente Ing. Agrimensor JORGE  
LUIS VILDOZA, D.N.I N° 25.652.654, Leg. N° 4674, Cat. 11, Agrupamiento Administrativo,  
dependiente de la Dirección General Legal y Técnica y Despacho, área de la Secretaría de  
Gabinete y Modernización.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-898.pdf>

DCTO. N° 899 (01/09/2021): Autorizando a partir del día de la fecha, al agente JORGE -----  
----- DAVID VALDÉZ, D.N.I N° 24.605.940, Leg. N° 7648, Cat. 01,  
dependiente en la Dirección General de Higiene Urbana, área Secretaría de Servicios  
Ciudadanos, el pago del Adicional por Tareas de Obras y Servicios Públicos, Maestranza y  
Mayordomía; previsto en el art. 168° Bis de la Ord. N° 1368/86- EOEM.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-899.pdf>

DCTO. N° 900 (01/09/2021): Rectificando los Artículos 1, 2° y 4° del DECTO-2021-716-E--  
----- MUNICAT-INT, de fecha 24 de Marzo de 2021, el que quedará  
redactado de la siguiente manera:

“-ARTÍCULO 1º: MODIFÍCASE la estructura de cargos del Presupuesto vigente, conforme al siguiente detalle:

<u>SEC. DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO</u>	<u>Suprimir</u>	<u>Crear</u>
<u>SEC. DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO</u>		

Agrupamiento: Servicios Generales

Personal: Supervisión

Categoría: 11

01

SEC. DE URBANISMO E INFRAESTRUCTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN Y CATASTRO

Agrupamiento: Servicios Generales  
Personal: Supervisión  
Categoría: 11

01

**ARTÍCULO 2º).** – TRASLÁDASE, a partir del día de la fecha, a la agente ANA MARCELA MIRANDA, D.N.I N° 22.751.758, Leg. N° 5949, Planta Permanente, Cat. 11, Agrupamiento Servicios Generales desde la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico a la Dirección General de Fiscalización y Catastro, dependiente de la Secretaría de Urbanismo e Infraestructura.

**ARTÍCULO 4º).** – IMPÚTASE la presente rogación a: Jur.25 –U. Org.14-Prog.01-Act.01-Fin.01-Func.80-Sect.1-Inciso1-P.P.1-P.P.1-Gastos en Personal-Permanente, del Presupuesto en vigencia.”

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-900.pdf>

**DCTO. N° 901 (01/09/2021):** Constituyendo un Fondo Permanente Especial, en forma -----  
----- excepcional y por única vez, en el ámbito de la Dirección General de Cultura, dependiente de la Secretaría de Educación y Cultura, por la suma total de PESOS TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 335.000,00), que será destinado a solventar los gastos que demande la organización y ejecución del Ciclo “Atardeceres en tu Barrio”, a desarrollarse hasta el mes de octubre de 2021. Autorizando a la Dirección General de Tesorería a administrar el mencionado Fondo, a través de la Cuenta Corriente del Banco de la Nación Argentina N° 4660046703, que se denomina Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca – Dirección General de Tesorería. Autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación financiera a librar Orden de Entrega y a la Dirección General de Tesorería a hacer efectiva la misma.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-901.pdf>

**DCTO. N° 902 (01/09/2021):** Designando a partir del día 01 de Octubre de 2021, en el cargo -  
----- de Asesor – con rango de Supervisor Nivel II - Cat. 17, de la Dirección General de Modernización, área dependiente de la Secretaría de Gabinete y Modernización de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, al Sr. BRIAN OSMAR DAVID LUNA ARCE, D.N.I N° 44.570.625.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-902.pdf>

**DCTO. N° 903 (01/09/2021):** Dejando sin efecto la Cesión Gratuita de Derechos Posesorios --  
----- otorgada oportunamente a favor de la Sra. CATIVA JOHANA GISELLE, D.N.I N° 33.550.083, de la fracción del terreno parte de mayor extensión identificado con las Matrículas Catastrales N° 07-24-90-1258, 07-24-90-1160 y 07-24-90-

1159, ubicada en el Parque Sur – Cuartel “IV” de la Ciudad Capital, identificado como Mza. “U” Lote N° 03; instrumentada mediante Decreto IM N° 753 de fecha 06 de Junio de 2013 y Decreto S.M. y D.E. N° 915 de fecha 29 de Julio de 2019.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-903.pdf>